



ALCALDÍA MUNICIPAL  
HISPANIA ANTIOQUIA  
NIT. 890.984.986-8

**DECRETO NÚMERO 022**  
**(Marzo 16 de 2011)**

**DECRETO NÚMERO 022**  
**(Marzo 16 de 2011)**

**“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN GEL-T EN EL ORDEN TERRITORIAL, PARA EL MUNICIPIO DE HISPANIA, EN MARCO DE LO ESTABLECIDO POR EL DECRETO 1151 DE 2008”**

**PLAN DE ACCIÓN PROGRAMA GOBIERNO EN LINEA PARA EL MUNICIPIO DE HISPANIA**

**MARCO LEGAL**

**CONSIDERANDO**

1. Que el documento CONPES 3072 de 2000 Estrategia de Gobierno en línea y los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, ordenan a las entidades públicas del orden nacional utilizar el poder de las tecnologías de información y comunicación – TIC, para mejorar la eficiencia y transparencia de la administración pública. Y que establece como una política de “Agenda de Conectividad”, al proveer al Estado la conectividad que facilite la gestión de los organismos gubernamentales y apoye la función de servicio al ciudadano. Señala también la creación de una Intranet Gubernamental: *“(...) este programa está orientado a la creación de sistemas de información al interior de los entes gubernamentales, interconectados a través de una red basada en tecnología Web. La realización de éste programa contempla la actualización y estandarización de la infraestructura tecnológica al interior de los entes gubernamentales, la definición de estándares de intercambio de información entre las instituciones , la consolidación física de la Red Gubernamental como una Intranet propiamente definida y la digitalización interna del Estado”*.
2. Que la Directiva Presidencial No 02 del año 2000, define los lineamientos de la Estrategia de Gobierno en Línea, y el compromiso de todas las entidades del nivel nacional y descentralizadas en su implementación.

1

**TRABAJANDO MÁS POR HISPANIA**



**DECRETO NÚMERO 022**  
**(Marzo 16 de 2011)**

ALCALDÍA MUNICIPAL  
HISPANIA ANTIOQUIA  
NIT. 890.984.986-8

3. Adicionalmente , que el CONPES 3248 de 2003 define el programa de renovación de la administración pública y establece que la finalidad de la estrategia de gobierno electrónico es *“(...) definir una política y un conjunto de instrumentos adecuados para el manejo de la información en el sector público de modo que se garantice plena transparencia de la gestión, alta eficiencia en los servicios prestados a los ciudadanos y en las relaciones con el sector productivo y condiciones adecuadas para promover el desarrollo interno y la inserción internacional. Esta política confiere sentido a la incorporación y al uso de la tecnología informática en el desarrollo de las operaciones de las entidades estatales, tanto en sus actividades internas como en sus relaciones con otras entidades públicas y privadas, con los ciudadanos y con el sector productivo. El propósito último es facilitar las relaciones del ciudadano con la administración, e incrementar la eficiencia, la transparencia y el desarrollo territorialmente equilibrado del Estado”.*
4. El Convenio Interadministrativo suscrito entre el Fondo de Comunicaciones y el municipio de Hispania que facilita la implementación de la Estrategia y la Normatividad aplicable al mismo.
5. Que a partir del 14 de Abril de 2008 entro en vigencia el Decreto 1151, “Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno En Línea...” y fechas de cumplimiento de las siguientes Fases:

<b>Fase</b>	<b>Plazo para entidades del orden nacional</b>	<b>Plazo para entidades del orden territorial</b>
Fase de Información	1º de junio de 2008	1º de noviembre de 2008
Fase de Interacción	1º de diciembre de 2008	1º de diciembre de 2009
Fase de Transacción	1º de diciembre de 2009	1º de diciembre de 2010
Fase de Transformación	1º de junio de 2010	1º de diciembre de 2011
Fase de democracia	1º de diciembre de 2010	1º de diciembre de 2012

Teniendo en cuenta que la Estrategia de Gobierno en Línea contribuye con la construcción de un Estado más eficiente, más transparente, más participativo y que preste mejores servicios a los ciudadanos y las empresas mediante el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; y que una de las funciones del municipio de Hispania consiste en “definir los

2

**TRABAJANDO MÁS POR HISPANIA**



## **DECRETO NÚMERO 022 (Marzo 16 de 2011)**

ALCALDÍA MUNICIPAL  
HISPANIA ANTIOQUIA  
NIT. 890.984.986-8

lineamientos para la implementación efectiva de las políticas y estándares asociados, como la política de actualización del sitio Web (donde deberán estar involucradas las diversas áreas, direcciones y/o programas de la entidad), política de uso aceptable de los Servicios de la Red y de Internet, política de servicio por medios electrónicos, política de privacidad y condiciones de uso y política de seguridad del sitio Web entre otros”.

Para hacer de esta herramienta, un proyecto sostenible y con continuidad, se requiere un Plan de Acción que permita garantizar el cumplimiento exitoso de la Estrategia Gobierno en Línea y definir las acciones que permitan el correcto avance en la ejecución de las Fases, tomando como base el **MANUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA** promulgado por el **MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES** y la asignación de los responsables de la ejecución, monitoreo y seguimiento del mismo.

**ARTICULO PRIMERO:** Adóptese el siguiente plan de acción para la estrategia de gobierno en línea territorial en el municipio de Hispania departamento de Antioquia.

### **A. MATRIZ DE PROYECTOS**

A continuación se presenta la matriz que da cuenta de los proyectos asociados a las respectivas líneas de acción y los objetivos estratégicos, detallando sus metas e indicadores de cumplimiento. Esta matriz se constituye en la fuente para una posterior identificación de las acciones inmediatas que desarrollará cada sector/rama/organismo en el corto, mediano plazo y largo plazo.

<b>Ejes de Acción (Objetivos GELT)</b>	<b>Política o Línea Estratégica en el Ente Territorial</b>	<b>Proyectos Identificados</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicadores de Resultado</b>	<b>Fases de Gobierno en línea asociadas</b>	<b>Componente GELT asociado</b>
<b>Mejores Servicios</b>	EJE DESARROLLO POLITICO	Fortalecimiento de las redes de apoyo para la	Programas de capacitación para la	Total de capacitaciones	FASE DE INFORMACION	Institucional

3

## **TRABAJANDO MÁS POR HISPANIA**



**DECRETO NÚMERO 022  
(Marzo 16 de 2011)**

**ALCALDÍA MUNICIPAL  
HISPANIA ANTIOQUIA  
NIT. 890.984.986-8**

		prevención del delito, del consumo de bebidas embriagantes y estupefacientes	prevención del consumo de bebidas embriagantes y estupefacientes.	ofrecidas a la persona beneficiada con el programa mediante charlas virtuales.		
			Incorporación del municipio a la mesa de seguridad vial departamental, al observatorio de justicia y seguridad al programa: "Apoyo al desarrollo institucional local" y con el apoyo que se le brindará a la iniciativa departamental	Total de entidades vinculadas a la mesa de seguridad mediante capacitaciones por medio informático.	Fase de interacción.	CONTENIDO Y SERVICIOS



**DECRETO NÚMERO 022  
(Marzo 16 de 2011)**

**ALCALDÍA MUNICIPAL  
HISPANIA ANTIOQUIA  
NIT. 890.984.986-8**

			ental para fortalecer los centros especializados de atención a adolescentes.			
<b>Transparencia</b>	<b>DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	Fortalecimiento de la participación activa y propositiva de la comunidad en la gestión pública del municipio.	Creación de un comité de veeduría ciudadana, conformado por personas idóneas y con particular interés por la buena gestión de la administración	Capacitación a los líderes urbanos y rurales del municipio mediante el acompañamiento de la web	Fase de Interacción	Institucional.



**DECRETO NÚMERO 022  
(Marzo 16 de 2011)**

**ALCALDÍA MUNICIPAL  
HISPANIA ANTIOQUIA  
NIT. 890.984.986-8**

			Capacitación a las juntas de Acción Comunal en transparencia y en gestión pública.			
<b>Eficiencia del Estado</b>	<b>DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	Fortalecimiento a las organizaciones comunitarias y a la fuerza pública en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.	Las juntas de acción comunal, los integrantes de la fuerza pública y los funcionarios de la administración municipal reciben capacitación en Derechos Humanos y Derecho Internacional	Total de entidades comunitarias y fuerza pública capacitadas en el tema de derechos humanos y el derecho internacional humanitario	Fase de interacción.	Institucional



**DECRETO NÚMERO 022  
(Marzo 16 de 2011)**

ALCALDÍA MUNICIPAL  
HISPANIA ANTIOQUIA  
NIT. 890.984.986-8

			nal Humanitario durante el periodo de gobierno.	por medio de campañas virtuales y sitios web.		
	Programa de talento humano	Capacitar al personal de la administración municipal en temas de sistemas de información [Tecnologías	Capacitar todos los empleados públicos mediante acompañamiento y seguimiento a las Tic	Número de funcionarios capacitados	TODAS LAS FASES DE GOBIERNO EN LINEA	TECNOLOGICO.

**B. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ**

Una vez convocados los funcionarios, el Comité de Gobierno En Línea del MUNICIPIO DE HISPANIA, quedó conformado de la siguiente manera:

**❖ LÍDER DEL COMITÉ**

Alcalde Municipal JUAN DAVID BANJUMEA ;quien estará encargado de responder ante la comunidad, el programa de Agenda de Conectividad, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el Departamento Administrativo de la Función Pública entre otros, por los avances en el desarrollo de la implementación de la estrategia de Gobierno En Línea. Deberá ser un actor activo y comprometido con las actividades a cargo del Comité, con una participación constante en las reuniones pues es quien tiene toda la autoridad y el poder de decisión necesario para ejecutar las diferentes acciones.

7

**TRABAJANDO MÁS POR HISPANIA**



ALCALDÍA MUNICIPAL  
HISPANIA ANTIOQUIA  
NIT. 890.984.986-8

## **DECRETO NÚMERO 022 (Marzo 16 de 2011)**

### **❖ RESPONSABLE DE CONTROL INTERNO**

Secretario de Gobierno Municipal, JOSÉ BERNARDO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ responsable del seguimiento y control al cumplimiento del Plan de Acción de Gobierno En Línea Municipal y de la ejecución de decisiones que en esta materia adopta el Comité.

- ❖ Presidente del Concejo Municipal, JUAN CARLOS ROMERO LONDOÑO, con tareas para promover la participación de la ciudadanía en la implementación del plan de acción de Gobierno En Línea.
- ❖ Secretario (a) de Desarrollo Rural y Bienestar social, GERMÁN DARÍO ARANGO PEREZ, encargado de la Integración con entidades, agremiaciones y grupos representativos a nivel local.
- ❖ Auxiliar Administrativo de Almacén, LUIS FERNANDO MESA GARCIA. Estudios de Compras de Computadores para Funcionarios Públicos, mejorar las herramientas informáticas disponibles y los contenidos en todas las fases y Las Capacitaciones Mediante Acompañamiento y Seguimiento a Las Tic.
- ❖ Auxiliar Administrativo de la Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial. CRISTIÁN ACEVEDO VANEGAS, responsable de la seguridad, calidad y veracidad de la información que sea realmente publicada en la página Web.

### **INTEGRANTES DEL COMITÉ**

- 1 Alcalde Municipal
- 2 Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos.
- 3 Secretario de Desarrollo Rural y Bienestar Social.
- 4 Auxiliar Administrativo de Almacén
- 5 Auxiliar Administrativo de la Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial.
- 6 Presidente del Concejo municipal.

Los integrantes del Comité participan en la definición del plan de acción de Gobierno en Línea y mantienen una visión constante de las oportunidades que podrían generar con la incorporación de TIC en sus áreas de acción, para el

8

## **TRABAJANDO MÁS POR HISPANIA**

Carrera Bruselas x Calle Varsovia. Tel. 843 28 62. E-mail: [alcaldia@hispania-antioquia.gov.co](mailto:alcaldia@hispania-antioquia.gov.co) [www.hispania-antioquia.gov.co](http://www.hispania-antioquia.gov.co)





## **DECRETO NÚMERO 022 (Marzo 16 de 2011)**

ALCALDÍA MUNICIPAL  
HISPANIA ANTIOQUIA  
NIT. 890.984.986-8

fortalecimiento de la gestión pública municipal, a través de una mejor atención y participación de los ciudadanos, la eficiencia en los procesos administrativos y una efectiva prestación de los servicios a cargo del municipio.

*Para efectos de la actualización de la información del sitio web municipal, todos los integrantes del Comité GEL en el Orden Territorial, tendrán usuario y contraseña para el Gestor de Contenidos, ya sea de AUTOR, con las cuales podrán incluir, modificar o suprimir información registrada por cada uno de ellos en la base de datos que alimenta la página Web del municipio; y el Señor **CRISTIAN ACEVEDO VANEGAS** tendrá usuario y contraseña de EDITOR, y será responsables de la seguridad, calidad y veracidad de la información que sea realmente publicada en la página Web, ya que es la persona de aprobar los contenidos registrados por los autores.*

### **C. MARCO ESTRATÉGICO**

- **Visión del plan de acción de Gobierno En Línea:**

Para el año 2011, EL MUNICIPIO DE HISPANIA, desarrollará todas las fases de la Estrategia de Gobierno En Línea en todas las instancias de la administración municipal y demás entidades públicas del municipio, la automatización de los principales tramites, ofreciendo mayores y mejores servicios, para garantizar la transparencia de la gestión pública y desarrollar una participación activa en la relación Estado–Ciudadano, con la consecuente mejora continua de la gestión.

- **Objetivo general:**

Desarrollar acciones que garanticen la implementación de la Estrategia de Gobierno En Línea en EL MUNICIPIO DE HISPANIA, haciendo partícipes a todos los Integrantes de la Alcaldía, el Concejo y la Comunidad, a fin mantener, difundir y mejorar las herramientas informáticas disponibles y los contenidos en todas las fases.

- **Objetivos específicos:**

Cumplir con el objetivo, responsabilidades y funciones designadas por **DECRETO N° 021 (Marzo 16 de 2011)** para la implementación de la Estrategia de Gobierno En Línea:

- Liderar y apoyar la formulación, actualización y desarrollo del Plan de Acción



## **DECRETO NÚMERO 022 (Marzo 16 de 2011)**

**ALCALDÍA MUNICIPAL  
HISPANIA ANTIOQUIA  
NIT. 890.984.986-8**

- Identificar los trámites y servicios de mayor necesidad de simplificación o automatización.
- Promover la participación de la ciudadanía en la implementación del plan de acción de Gobierno En Línea.
- Facilitar la interacción del ciudadano con el Estado a través del uso de los medios electrónicos.
- Desarrollar acciones e iniciativas a nivel social y cultural que procuren la continuidad y sostenibilidad del plan de acción a través del tiempo.
- Diseñar acciones que garantice la implementación, la puesta en marcha, el seguimiento y control de la Estrategia de Gobierno En Línea.

### **D. MARCO DE ACCIÓN**

Se definen las siguientes líneas de acción para el plan

- Procedimientos de actualización del sitio web
- Identificación de servicios a ser sujetos de optimización, publicación de información y automatización
- Acciones para articular esfuerzos con entidades locales, departamentales, nacionales, e internacionales en el marco de Gobierno en Línea
- Acciones para avanzar en las 5 fases del GEL
- Estrategias para que el Comité GEL-T empalme con la nueva administración.



**DECRETO NÚMERO 022  
(Marzo 16 de 2011)**

**ALCALDÍA MUNICIPAL  
HISPANIA ANTIOQUIA  
NIT. 890.984.986-8**

**MARCO OPERATIVO**

ACCION	BENEFICIOS PARA LOS CIUDADANOS	INDICADORES DE GESTION	METAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	TIEMPOS
Procedimientos de actualización del sitio web	Entregar información oportuna para la ciudadanía	Actualización mensual. Ultimo miércoles de cada mes	4 veces al mes	Actualización diaria, en canal noticias y mensual para cada dependencia, mediante rendición de informe	Encargados de cada secretaria, auxiliar de Planeación	-Sitio web. -Informes de las dependencias. -Correos electrónicos institucionales y personales	6 Meses
Acciones para articular esfuerzos con entidades locales, departamentales, nacionales, e internacional en el Marco de Gobierno en Línea	Ofrecer mayores y mejores oportunidades para el servicio al ciudadano	Vincular a las instituciones de carácter público y privado de generen interés para el municipio. -Emitir comunicados de prensa estableciendo la información que se desea dar a la comunidad acerca de la página web.  -Grupos de tics a nivel departamental	1 año  2 año  3al año  1 año	-Vincular a la Biblioteca municipal;  - distintos grupos civiles de la localidad;  -Establecer alianzas para fortalecer información a publicar	-Comité GELT  -Comité Gel-T  -Comité GELT	- Sitio Web -Correos electrónicos institucionales y personales. - Información de dependencia.	6 años
Acciones para avanzar en las 5 fases de GEL	Mejorar la interacción y democracia del ciudadano con el Estado.	-Porcentajes de criterios cumplidos en fase de información - Porcentajes de criterios cumplidos en fase de interacción - Porcentajes	-100%  -100%  -50%	-Conocer metodología de aplicación y publicación de la información. -Realizar una primera evaluación para definir el estado inicial.	-Comité GELT	- Capacitaciones de Agenda de Conectividad	6 años



**DECRETO NÚMERO 022  
(Marzo 16 de 2011)**

**ALCALDÍA MUNICIPAL  
HISPANIA ANTIOQUIA  
NIT. 890.984.986-8**

		de criterios cumplidos en fase de transacción. - Porcentajes de criterios cumplidos en fase de transformación -Porcentajes de criterios cumplidos en fase de democracia	-50%  -100%	-Definir acciones para avanzar en cada una de las fases. -desarrollar evaluaciones anuales para determinar el avance en las fases. -Establecer acciones de mejoramiento			
Identificación de servicios sujetos a optimización, publicación de información y automatización	Ofrecer mayores y mejores oportunidades para el servicio al ciudadano	-6 servicios -6 servicios	-100% -100%	-Identificación de los servicios ofrecidos por la administración municipal. -Levantamiento de la información -Publicación de la información en el sitio web -Revisión mensual de la información de los servicios prestados -Inicio de proceso de automatización de los servicios.	-Comité GELT	-Sitio Web - Información de la administración Pública	6 años
Identificación de trámites sujetos a optimización, publicación de información y automatización	Facilitar la ejecución de trámites del ciudadano con el Estado	-10 Trámites -10 Trámites	-100% -100%	-Identificación de los trámites ofrecidos por la administración municipal. -Levantamiento de la información -Publicación de la información en el sitio web -Revisión mensual de la información de los servicios prestados -inicio de proceso de automatización de los servicios.	- Funcionarios Públicos -Comité GELT	-Sitio Web - Información de la administración Pública	6 años



**DECRETO NÚMERO 022  
(Marzo 16 de 2011)**

**ALCALDÍA MUNICIPAL  
HISPANIA ANTIOQUIA  
NIT. 890.984.986-8**

Estrategias para que el "Comité GELT" empalme con la nueva administración	Garantizar la Continuidad del proceso en el Municipio Hispania	Porcentaje de funcionarios de la nueva administración	100%	-Elaboración del documento de empalme -Publicación del documento en el sitio web municipal -Realización de empalme con la nueva administración -Socialización del empalme con la comunidad.	- Funcionarios públicos -Comité GELT	- capacitaciones	4 años
---	--	---	------	--	---	------------------	--------

COMPONENTE	ACCIONES PLANTEADAS
<b>INSTITUCIONAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico del sitio Web</li> <li>• Procedimientos de actualización del sitio Web.</li> </ul>
<b>CONTENIDOS Y SERVICIOS ELECTRÓNICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de servicios a ser sujetos de optimización, publicación de información y automatización.</li> <li>• Identificación de trámites a ser sujetos de racionalización, publicación de información y automatización.</li> </ul>
<b>MARCO LEGAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir por decreto que todos los funcionarios aporten al cumplimiento de la estrategia de Gobierno en línea</li> </ul>
<b>DEMANDA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración con entidades, agremiaciones y grupos representativos a nivel local, departamental y nacional.</li> </ul>
<b>TECNOLOGÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Comprar De Computadores Para Funcionarios Públicos y Las Capacitaciones Mediante Acompañamiento y Seguimiento a Las Tic</li> </ul>



**DECRETO NÚMERO 022  
(Marzo 16 de 2011)**

ALCALDÍA MUNICIPAL  
HISPANIA ANTIOQUIA  
NIT. 890.984.986-8

**E. ESQUEMA DE SEGUIMIENTO**

Componente	Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
Institucional	Reunión del comité GEL en el Orden Territorial	Calidad y pertinencia de la información publicada	Frecuencia de reunión del Comité GEL en el Orden Territorial	Mensual	Llamado a lista y Diagnóstico de avances entre reunión y reunión	Comité GEL en el Orden Territorial	Sitio Web	1 año
					Revisión de avances en c/u de las fases de la implementación de GEL en el Orden Territorial		Actas del Comité GEL en el Orden Territorial	



**DECRETO NÚMERO 022**  
**(Marzo 16 de 2011)**

ALCALDÍA MUNICIPAL  
HISPANIA ANTIOQUIA  
NIT. 890.984.986-8

Componente	Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
		Garantía de avances en la implementación de la Estrategia de Gobierno En Línea	Cantidad de aportes publicados / Cantidad de aportes registrados	90%	Revisión de calidad y cantidad de registros en el sitio web.		Sitio Web	
	Cantidad de noticias publicadas		1 cada 2 días	Información de retroalimentación de Dependencias y				
	Porcentaje de miembros que publicaron		100%					

**TRABAJANDO MÁS POR HISPANIA**



**DECRETO NÚMERO 022**  
**(Marzo 16 de 2011)**

ALCALDÍA MUNICIPAL  
HISPANIA ANTIOQUIA  
NIT. 890.984.986-8

Componente	Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
			información				Comunidad	
Institucional	Diagnostico y actualización del sitio Web	Brindar Información vigente, oportuna y confiable a la ciudadanía	Frecuencia de actualización del sitio Web	Semanal	Validar la vigencia, confiabilidad y competencia de la información registrada en el sitio Web.	Funcionario s públicos o delegados.	Sitio Web	1 año
			Cantidad de quejas recibidas	Revisión 1/semana, con direccionamiento a la dependen			Información de las entidades y/o dependencias	





**DECRETO NÚMERO 022**  
**(Marzo 16 de 2011)**

ALCALDÍA MUNICIPAL  
HISPANIA ANTIOQUIA  
NIT. 890.984.986-8

Componente	Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
				cia encargada y respuesta inmediata				
			Encuesta de opinión en el sitio Web	1 al mes	Publicación de de la información registrada por parte de los Autores que cumpla los parámetros calidad,	Comité GEL en el Orden Territorial	Bases de datos de medición de indicadores .	



**DECRETO NÚMERO 022**  
**(Marzo 16 de 2011)**

ALCALDÍA MUNICIPAL  
HISPANIA ANTIOQUIA  
NIT. 890.984.986-8

Componente	Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
			Nivel de calidad de los contenidos registrados por los autores	100%	vigencia, y política editorial,		Correos electrónicos institucionales	
Institucional	Integración con entidades, agremiaciones y	Ofrecer mayores y mejores servicios para el ciudadano	Cantidad de entidades locales vinculadas	100 % de las entidades oficiales	Establecer alianzas con las entidades que apoyen y/o fomenten la formulación,	Comité GEL en el Orden Territorial	Sitio Web	1 año



**DECRETO NÚMERO 022**  
**(Marzo 16 de 2011)**

ALCALDÍA MUNICIPAL  
HISPANIA ANTIOQUIA  
NIT. 890.984.986-8

Componente	Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
	grupos representativos a nivel local, departamental y nacional	Integración de la comunidad con las dependencias y demás entidades de gobierno.		80% de las Asociaciones organizadas dentro del municipio	evaluación y ejecución de proyectos productivos, sociales, ambientales y culturales		Convenios interadministrativos	
		Favorecer a las asociaciones en el contacto	Cantidad de entidades departamentales vinculadas	90% de entidades municipales	Implementar el	Funcionario s públicos	Información de las dependencias	

**TRABAJANDO MÁS POR HISPANIA**



**DECRETO NÚMERO 022**  
**(Marzo 16 de 2011)**

ALCALDÍA MUNICIPAL  
HISPANIA ANTIOQUIA  
NIT. 890.984.986-8

Componente	Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
		de organizaciones gubernamentales o no gubernamentales para el apoyo de planes y proyectos			servicio en el sitio Web soportado por la administración municipal.			
		Favorecer a las asociaciones	Cantidad de entidades nacionales	80% de las agremiaciones		Líderes y representantes de las	Correos electrónicos	

**TRABAJANDO MÁS POR HISPANIA**



**DECRETO NÚMERO 022  
(Marzo 16 de 2011)**

ALCALDÍA MUNICIPAL  
HISPANIA ANTIOQUIA  
NIT. 890.984.986-8

Componente	Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
		en el contacto de organizaciones gubernamentales o no gubernamentales para el apoyo de planes y proyectos	vinculadas	nes de los sectores productivos		asociaciones involucradas	institucionales	
			Indicador de satisfacción de las entidades vinculadas	Excelente			Herramientas y aplicativos en línea	



**DECRETO NÚMERO 022**  
**(Marzo 16 de 2011)**

ALCALDÍA MUNICIPAL  
HISPANIA ANTIOQUIA  
NIT. 890.984.986-8

Componente	Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
Demanda	Acciones para avanzar en las 5 fases de GEL en el Orden Territorial	Promover el uso de las TIC como medio de interacción con las entidades del estado y los ciudadanos	Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de información	100%	Conocer la metodología de evaluación definida por el Programa de Agenda de Conectividad	Comité GEL en el Orden Territorial	Metodología de evaluación de las fases de GEL por el Programa Agenda de Conectividad	1 año



**DECRETO NÚMERO 022**  
**(Marzo 16 de 2011)**

ALCALDÍA MUNICIPAL  
HISPANIA ANTIOQUIA  
NIT. 890.984.986-8

Componente	Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
			Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de interacción	100%	Realizar una primera evaluación para definir el estado inicial		Manuales e informes de avance en cada una de las fases del GEL	
			Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de transacción	100%	Definir acciones para avanzar en cada una de las fases de GEL	Funcionarios públicos	Informes de gestión y desempeño de las	



**DECRETO NÚMERO 022  
(Marzo 16 de 2011)**

ALCALDÍA MUNICIPAL  
HISPANIA ANTIOQUIA  
NIT. 890.984.986-8

Componente	Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
			Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de transformación	Definido por la Entidad	Desarrollar evaluaciones anuales para determinar el avance en las fases		áreas o dependencias involucradas  Estadísticas del sitio web municipal	





**DECRETO NÚMERO 022**  
**(Marzo 16 de 2011)**

ALCALDÍA MUNICIPAL  
HISPANIA ANTIOQUIA  
NIT. 890.984.986-8

Componente	Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
			Porcentaje de criterios cumplidos en la fase de democracia	Definido por la Entidad	Establecer acciones de mejoramiento			
Contenidos y Servicios	Identificación de mayores y mejores servicios para el ciudadano	Ofrecer mayores y mejores servicios para el ciudadano	Porcentaje de servicios publicados en el sitio Web en el año	80%	Identificación de los servicios ofrecidos por la administración municipal	Funcionarios públicos	Sitio Web	1 año



**DECRETO NÚMERO 022**  
**(Marzo 16 de 2011)**

ALCALDÍA MUNICIPAL  
HISPANIA ANTIOQUIA  
NIT. 890.984.986-8

Componente	Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
	optimización, publicación de información y automatización		Porcentaje de servicios automatizados	80%	Levantamiento de información de acuerdo con los formatos y normas establecidas		Información y bases de datos de la administración municipal	
			Cantidad de servicios automatizados/ Cantidad de	90%	Publicación de la información en el sitio Web y sitios conexos		Herramientas y aplicativos	



**DECRETO NÚMERO 022**  
**(Marzo 16 de 2011)**

ALCALDÍA MUNICIPAL  
HISPANIA ANTIOQUIA  
NIT. 890.984.986-8

Componente	Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
		2 Trámites y 1 Servicio en línea	servicios prestados		Revisión periódica de la información de los servicios publicados	Comité GEL en el Orden Territorial	en línea	
			Cantidad de solicitudes en línea / Cantidad de solicitudes personales	60%	Iniciar un proceso de automatización de los servicios Actualización de la información oportunamente, de acuerdo a nuevas leyes, políticas o		Estadísticas del sitio Web municipal	

**TRABAJANDO MÁS POR HISPANIA**



**DECRETO NÚMERO 022**  
**(Marzo 16 de 2011)**

ALCALDÍA MUNICIPAL  
HISPANIA ANTIOQUIA  
NIT. 890.984.986-8

Componente	Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
					cambios administrativos			
Contenidos y Servicios	Identificación de trámites a ser sujetos de racionalización,	Facilitar la ejecución de trámites del ciudadano con el Estado	Porcentaje de trámites publicados en el sitio Web en el año	80%	Identificación de los trámites de la administración	Funcionarios públicos	Sitio Web	1 año
					Levantamiento de información de acuerdo con los formatos y normas		Información de la administración	



**DECRETO NÚMERO 022**  
**(Marzo 16 de 2011)**

ALCALDÍA MUNICIPAL  
HISPANIA ANTIOQUIA  
NIT. 890.984.986-8

Componente	Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
	publicación de información y automatización				establecidas		ión municipal	
			Porcentaje de trámites automatizados	70%	Publicación de la información en el sitio Web y sitios conexos		Herramientas y aplicativos en línea	
			Porcentaje de trámites	70%	Revisión semestral de la información de los trámites publicados	Comité GEL en el Orden Territorial	Estadística	

**TRABAJANDO MÁS POR HISPANIA**



**DECRETO NÚMERO 022**  
**(Marzo 16 de 2011)**

ALCALDÍA MUNICIPAL  
HISPANIA ANTIOQUIA  
NIT. 890.984.986-8

Componente	Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
			realizados en línea / Cantidad de trámites ejecutados por las dependencias		trámites Actualización de la información oportunamente, de acuerdo a nuevas leyes, políticas o cambios administrativos		s del sitio Web municipal	
Marco Legal	Estrategias para que el	Garantizar la continuidad y	Porcentaje de funcionarios de	70%	Presentación del informe de empalme	Funcionario	Sitio Web	1 año



**DECRETO NÚMERO 022**  
**(Marzo 16 de 2011)**

ALCALDÍA MUNICIPAL  
HISPANIA ANTIOQUIA  
NIT. 890.984.986-8

Componente	Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
	Comité GEL en el Orden Territorial empalme con la nueva administración	sostenibilidad del proceso en el municipio	la nueva administración vinculados al proceso de Gobierno En Línea		Publicación del documento en el sitio Web municipal Realización de actividades de empalme con la nueva administración Socialización del empalme con la comunidad	s públicos  Comité GEL en el Orden Territorial	Información de la administración municipal	
Tecnológico	POR DEFINIR	POR DEFINIR POR LA	POR DEFINIR POR LA	POR DEFINIR	POR DEFINIR POR LA ENTIDAD	POR DEFINIR	POR DEFINIR	1 año



**DECRETO NÚMERO 022**  
**(Marzo 16 de 2011)**

ALCALDÍA MUNICIPAL  
HISPANIA ANTIOQUIA  
NIT. 890.984.986-8

Componente	Acción	Beneficios para los ciudadanos	Indicadores de gestión	Metas	Actividades	Responsables	Recursos	Tiempos
	POR LA ENTIDAD	ENTIDAD	ENTIDAD	POR LA ENTIDAD		POR LA ENTIDAD	POR LA ENTIDAD	





ALCALDÍA MUNICIPAL  
HISPANIA ANTIOQUIA  
NIT. 890.984.986-8

## F. SOPORTE TÉCNICO

El Programa Agenda de Conectividad – Gobierno en línea, ha dispuesto el Centro de Interacción Multimedia, a través del cual se canalizan todas las solicitudes relacionadas con el soporte técnico requerido para la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea en el orden territorial.

Problema	Procedimiento	Asistencia
Desconocimiento de las claves de acceso al sitio Web	Comunicación con el Centro de Interacción Multimedia y solicitar el reinicio de las claves de acceso	Línea gratuita 018000 952525 Correo electrónico: soporteccc@gobiernoenlinea.gov.co
Problemas para la publicación de información en el sitio Web	Comunicación con el Centro de Interacción Multimedia y solicitar el soporte para la publicación de información	Línea gratuita 018000 952525 Correo electrónico: soporteccc@gobiernoenlinea.gov.co
Problemas de acceso al correo electrónico	Enviar un correo electrónico al administrador de GEL en el Orden Territorial para el reinicio de claves	Línea gratuita: 018000 9595 e-mail: soporteccc@gobiernoenlinea.gov.co

## G. INCENTIVOS PARA LOS MUNICIPIOS

La Agenda de Conectividad cuenta con diferentes mecanismos que le permiten incentivar la implementación de la estrategia de Gobierno en línea territorial en los municipios:

- **Premios de uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.**  
La Agenda de Conectividad postula a los diferentes municipios en los concursos sobre el uso de las TIC en el Estado colombiano, a partir de las experiencias que se desarrollan en los municipios.

**ARTICULO SEGUNDO:** Serán encargados de la vigilancia, seguimiento, monitoreo y evaluación de los avances de la ejecución del plan de acción el Auxiliar administrativo de la Secretaria de Planeación y la oficina de Control Interno o quien haga sus veces.

**ARTICULO TERCERO:** Trimestralmente el Comité GEL en el Orden Territorial presentará un informe de gestión de la ejecución del plan de acción a la Secretaria de Planeación, dicho informe se publicara en el sitio web.

## TRABAJANDO MÁS POR HISPANIA



**ALCALDÍA MUNICIPAL  
HISPANIA ANTIOQUIA  
NIT. 890.984.986-8**

**ARTICULO CUARTO:** El presente Decreto rige a partir de su firma.  
Este Plan de Acción GEL-T se adopta a los 16 días de Marzo del año 2011.

En constancia firman:

**JUAN DAVID BENJUMEA. (CC N°15´450.334)**

Alcalde Municipal.

**Función y Responsabilidad Dentro del Comité GELT: Líder del Comité.**

**JÓSE BERNARDO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ. (CC N° 98´450.969)**

Secretario de Gobierno.

**Función y Responsabilidad Dentro del Comité GELT: Responsable de control Interno**

**JUAN CARLOS ROMERO LONDOÑO. (CC N° 15´451.073)**

Presidente del Concejo Municipal.

**Función y Responsabilidad Dentro del Comité GELT: Promover la participación de la ciudadanía en la implementación del plan de acción de Gobierno En Línea.**

**GERMANDARIO ARANGO PEREZ. (CC N° 71´687.584)**

Secretario de Desarrollo Rural y Bienestar social.

**Función y Responsabilidad Dentro del Comité GELT: Integración con entidades, agremiaciones y grupos representativos a nivel local.**

**LUIS FERNANDO MESA GARCIA. (CC N° 15´450.967)**

Auxiliar Administrativo Almacén.

**TRABAJANDO MÁS POR HISPANIA**



**ALCALDÍA MUNICIPAL  
HISPANIA ANTIOQUIA  
NIT. 890.984.986-8**

**Función y Responsabilidad Dentro del Comité GELT: Mejorar las herramientas informáticas disponibles y los contenidos en todas las fases y Las Capacitaciones Mediante Acompañamiento y Seguimiento a Las Tic.**

**CRISTIAN ACEVEDO VANEGAS. (CC N° 1'039.596.787)**

**Auxiliar Administrativo, Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial.**

**Función y Responsabilidad Dentro del Comité GELT: Responsable de la seguridad, calidad y veracidad de la información que sea realmente publicada en la página Web. Mejorar las herramientas informáticas disponibles y los contenidos en todas las fases y Las Capacitaciones Mediante Acompañamiento y Seguimiento a Las Tic.**

**TRABAJANDO MÁS POR HISPANIA**

---

Carrera Bruselas x Calle Varsovia. Tel. 843 28 62-843 28 87. E-mail: hispal01@edatel.net.co www.hispania-antioquia.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL  
HISPANIA ANTIOQUIA  
NIT. 890.984.986-8

## ACTA DE COMPROMISO

### MIEMBROS COMITÉ GEL-T MUNICIPIO DE HISPANIA ANTIOQUIA

Los integrantes del Comité de Gobierno en línea en el orden territorial del Municipio Hispania, nos comprometemos con el desarrollo de este Plan de Acción GEL-T, el cual será publicado en el sitio web de la Entidad en la sección de planes programas y proyectos del Municipio; promocionado y sociabilizado entre los funcionarios de la administración municipal y la comunidad.

En constancia **firman** los miembros del Comité GELT, **a los 16 días del mes de marzo del año 2011:**

**JUAN DAVID BENJUMEA (CC N°15´450.334)**

Alcalde Municipal.

**Función y Responsabilidad Dentro del Comité GELT: Líder del Comité.**

**JÓSE BERNARDO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ. (CC N° 98´450.969)**

Secretario de Gobierno.

**Función y Responsabilidad Dentro del Comité GELT: Responsable de control Interno**

**JUAN CARLOS ROMERO LONDOÑO. (CC N° 15´451.073)**

Presidente del Concejo Municipal.

**Función y Responsabilidad Dentro del Comité GELT: Promover la participación de la ciudadanía en la implementación del plan de acción de Gobierno En Línea.**

**GERMAN DARIO ARANGO PEREZ. (CC N° 71´687.584)**

Secretario de Desarrollo Rural y Bienestar social.

**Función y Responsabilidad Dentro del Comité GELT: Integración con entidades, agremiaciones y grupos representativos a nivel local.**

---

## TRABAJANDO MÁS POR HISPANIA

Carrera Bruselas x Calle Varsovia. Tel. 843 28 62-843 28 87. E-mail: hispal01@edatel.net.co www.hispania-antioquia.gov.co



**ALCALDÍA MUNICIPAL  
HISPANIA ANTIOQUIA  
NIT. 890.984.986-8**

**LUIS FERNANDO MESA GARCIA. (CC N° 15´450.967)**

Auxiliar Administrativo Almacén.

**Función y Responsabilidad Dentro del Comité GELT: Mejorar las herramientas informáticas disponibles y los contenidos en todas las fases y Las Capacitaciones Mediante Acompañamiento y Seguimiento a Las Tic.**

**CRISTIAN ACEVEDO VANEGAS. (CC N° 1´039.596.787)**

Auxiliar Administrativo, Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial.

**Función y Responsabilidad Dentro del Comité GELT: Responsable de la seguridad, calidad y veracidad de la información que sea realmente publicada en la página Web. Mejorar las herramientas informáticas disponibles y los contenidos en todas las fases y Las Capacitaciones Mediante Acompañamiento y Seguimiento a Las Tic.**

**TRABAJANDO MÁS POR HISPANIA**

---

Carrera Bruselas x Calle Varsovia. Tel. 843 28 62-843 28 87. E-mail: hispal01@edatel.net.co www.hispania-antioquia.gov.co